



ACTA DE LA QUINTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO Y DE APOYO A LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN

En la ciudad de Morelia, Michoacán, a las 13:30 horas del 09 de septiembre de 2011, en el salón Morelos de Casa de Gobierno -sita en Periférico Paseo de la República número 1500, de la Colonia General Oviedo Mota de esta ciudad-, se realizó la Quinta Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán (CCAEM). En la sesión, se contó con la presencia de 20 consejeros titulares, 5 consejeros suplentes y una consejera honoraria, conforme a la relación de asistentes que se presenta a continuación.

Asistieron al Consejo: su Presidente, el Mtro. Leonel Godoy Rangel, Gobernador Constitucional del Estado; la Mtra. Graciela C. Andrade García Peláez, en su carácter de Secretaria Técnica del CCAEM. Los consejeros y consejeras: C. Claudia Stefanie Serna Hernández; Mtro. Erick López Barriga; Dr. Salvador Jara Guerrero; M.C. Víctor Manuel Lagunas Ramírez; Lic. Agapito Pérez Díaz; Ing. Roberto Amaya Morelos; Prof. Alejandro Avilés Valadez; Prof. Ricardo Guzmán Romero, representado por su suplente, Lic. José Padilla Alfaro, Síndico Municipal; Dip. Heriberto Lugo Contreras; Lic. José Armando Aburto; Prof. Juan Manuel Barragán Tame; Mtro. Filiberto Vargas Tentory; Estefanía Benítez Ambriz; Omar Alejandro Linares Escobar; Samuel Muñoz Rodríguez; Ricardo Otoniel Sánchez Ruiz; Prof. Raúl Jiménez Lescas; Mtra. Carmen Alicia Nieto Ortiz; Dr. Alejandro Ramírez Magaña, representado por su suplente Erik Horacio Avilés Martínez; Ing. Alfonso Álvarez Miaja, representado por su suplente Juan Carlos Vega; C. Cristina Cortés Carrillo; Dr. Manuel Salvador Saavedra Regalado; Dr. Iván Castorena Calvillo, representado por el Ing. Julio César Rodríguez Herrera; Mtro. Luis Roberto Mantilla Sahagún, representado por su suplente Lic. Laura Isabel Fabián Villegas; Consejera Honoraria, C. Maritza González Rosales.

La reunión se efectuó conforme a lo establecido en el orden del día. Los puntos contemplados fueron los siguientes:

Recepción y Registro de Asistencia

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

Verificación del Quórum Legal y, en su caso, instalación de la reunión

I. Bienvenida.

Graciela C. Andrade García Peláez. Secretaria de Educación

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la I Reunión Extraordinaria



IV. Avances de la Comisión Especial de estudio y proyección del rezago educativo en Michoacán

a) Diagnóstico

Ing. Leobardo Gaitán Guzmán, Coordinación Estatal de INEGI, Michoacán

b) Estrategias de intervención

Lic. Eduardo López Vallejo, Dirección Educación Extraescolar

V. Video Video "Maiapiti" Trueque en Ocumicho

VI. Comisión de Vinculación Escuela-Sociedad

Mtro. Juan Manuel Barragán Tame

VII. Mensaje del C. Gobernador Constitucional

Clausura de la reunión

TRATAMIENTO DEL ORDEN DEL DIA

I. Verificación del Quórum Legal y, en su caso, instalación de la reunión

De acuerdo con la lista de asistencia de la sesión, estuvieron presentes 26 de los 31 consejeros que integran el CCAEEM, y 1 de sus 4 Consejeros honorarios, dando un total de 27 asistentes. Una vez verificado el quórum, el Gobernador del Estado y Presidente de este Consejo, Maestro Leonel Godoy Rangel, a través de la Secretaría Técnica, declaró formalmente instalada la **QUINTA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO Y DE APOYO A LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN.**

Una vez instalado el pleno, la sesión se desarrolló de conformidad con los puntos previstos en el orden del día, como consta a continuación:

II. Bienvenida

Para abordar el siguiente punto en el orden del día, interviene la M.C. Graciela Andrade García Peláez.

Exposición: *“Muy buenas tardes a todas y todos, bienvenidos. De acuerdo al registro de asistencia están presentes 26 de los 30 Consejeros, lo que nos da quórum para iniciar la reunión, y con el permiso del Señor Gobernador, estamos en condiciones de declarar instalada la Quinta Reunión Ordinaria del Consejo Consultivo de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán. Damos paso a esta Sesión y como parte de la bienvenida darles las gracias quiero a todos los asistentes por su presencia y saludar en esta ocasión a Claudia Cerna Hernández, titular de la Secretaría de los Jóvenes, en sustitución de Iris Vianey Mendoza, quien se incorpora como Consejera cumpliendo el acuerdo que tuvimos en la Sesión extraordinaria del Consejo. Bienvenida, Claudia. En primer lugar, quisiera informarles a todos ustedes de algunos acuerdos*



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



que asumimos en sesiones pasadas. Sobre el Padrón estatal de Trabajadores de la Educación de Michoacán, en la sesión Extraordinaria del mes de mayo, nos comprometimos a tenerlo con las salvedades que se comentaron, que es un padrón que mes con mes, si no es que día con día, tiene bajas y altas, se estaría incorporando a la información que entregaremos. Tienen ustedes en su carpeta el padrón, es un padrón todavía preliminar. Tomamos un acuerdo con la Federación, a petición de la Federación, en la que nos piden revisar todo el padrón junto con ellos, todos los campos antes de hacerlo público. Sin embargo, todos ustedes se llevan en su carpeta un disco con el padrón preliminar, obviamente es de tal tamaño que se lo llevan de manera digital. Con esto estamos dando cumplimiento a uno de los acuerdos y nos comprometemos, en cuanto haya terminado el cotejo que están haciendo las áreas con la federación, estará ya en el portal de manera pública. Los Secretarios de Educación nos reunimos hace un par de días en la ciudad de México y les transmito una preocupación que tenemos, Gobernador y todos los Consejeros: hay gente que ha utilizado el Padrón para hacer mal uso de la información. Hay maestros que ya se han visto amenazados en otras entidades y bueno, habrá que ver la manera de publicarlo, lo planteamos ante el Congreso de la Unión, hoy va a ser un tema de la CONAEDU, del Consejo Nacional de Autoridades Educativas, que en paralelo se está reuniendo en la Ciudad de México. Por lo pronto, por su carácter preliminar, pido, solicito a las Consejeras y Consejeros sepan que es un instrumento todavía con carácter confidencial. De revisión, de aportación, pero evidentemente todavía no se hace público. Estableceremos con la Federación los mecanismos para subirlo al portal de manera pública.

Me voy a permitir, Sr. Gobernador, en virtud de que ha habido una mala información y que no queremos estamos peleando en el sector educativo, por el contrario, presentar muy brevemente algunos datos del financiamiento de la educación, que nos permitan a los Consejeros de este Organismo tener mucho más claridad de la problemática educativa y que las soluciones sean del tamaño real de la problemática. A continuación muy brevemente quisiéramos, ustedes se van a llevar la información de su disco, entonces no voy a ahondar mucho, quisiéramos demostrarles, todavía no terminamos el ejercicio 2011, nada más les voy a mostrar el ejercicio 2010. Michoacán recibe básicamente ingresos del Fondo de Aportaciones para Educación Básica (FAEB) y de este fondo en la entidad se tiene un gasto, recibe como en el 2010, voy a ponerlo de ejemplo, 11,675 mdp, pero el gasto, el costo real del sistema federal es de 13 mil mdp. Esto significa que se aporta por el Gobierno del estado y también por la federación, de alguna manera, 1,330 mdp para hacernos cargo de todo el sistema federal. El gasto estatal que se refiere a las escuelas, las plazas y todo el sistema educativo que heredamos desde los años treinta, tiene un costo de 4,981 mdp. Esto hizo un ejercicio en el año 2010 de más de 17 mil mdp. Esto significa que el Gobierno del estado aportó 6,312 mdp que le significan una aportación creciente del gobierno del estado y una aportación decreciente del FAEB respecto al sistema educativo en la entidad. Aquí quisiera demostrarles los ingresos propios que tiene el Gobierno del estado junto con las participaciones federales. En el 2010 tuvimos 15 mil mdp de ingresos, el gasto educativo fue de 6 mil (mdp). Esto significa que el gobierno del estado aportó el 41.71% del gasto total. Aquí les hago la observación: no estamos incluyendo lo que aportamos a educación media superior y superior como Gobierno del Estado, ni a otras instituciones que tienen carácter educativo como el CIDEM, el IMCED, etc. Esto solamente se refiere a educación básica y como ustedes podrán ver, estamos ya en el 41.71% del gasto estatal. Esta lámina la van a ver poco. Es lo que nos mandaba, ya no lo manda, la federación. Hasta el año 2008 mandaba estos guiones que quiere decir cuánto nos dan por cada plaza. Pero las plazas de Telesecundarias no reciben ningún subsidio, 0 pesos, que tiene que ver con ISSSTE, ISR, pago del seguro médico, el seguro institucional de estas



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



personas. Esto significa que tenemos un déficit, solamente del año 2008 al 2010 hemos dejado de recibir 199 mdp de estas partidas, pero además hay otros conceptos que ahorita voy a desglosar, y se llama apoyo a cierres, que cada año la SEP nos ayuda a enfrentar la negociación que tenemos con los Sindicatos y hemos dejado de recibir 406, si se regresan a la anterior, por favor, hemos dejado de recibir 406 mdp en proporción a lo que se daba a cada entidad, y además lo que tiene que ver las prestaciones que se aprueban, hemos dejado de recibir 1,324 mdp. Los quinquenios no es mucho, pero también cuentan para el pago de profesores, 16 mdp. Y nos han aprobado plazas en la Universidad Pedagógica sin que se cree el sustento económico de apoyo y son cinco millones. Informo a todas y todos ustedes que en este periodo del 2008 al 2010 hemos dejado de recibir 1,952 mdp, además de otros recursos que en este momento voy a presentarles. Estos son los montos que se venían dando, los porcentajes y que Michoacán ha ido incrementando su participación como Gobierno del estado y ha ido disminuyendo la federal. La que sigue, por favor. Esto es nada más para que vean la sumatoria que se tiene desde 1998 que dejaron de manera unilateral, parece que algunos gobernadores firmaron que no se les apoyara con esto, hemos planteado los Secretarios de Educación que no encontramos ese convenio, que no creemos que pueda ser válido ese convenio, nadie nos ha mostrado el convenio, ninguna autoridad federal ni de Hacienda ni de Educación, y que solamente por el concepto de apoyo a cierres hemos dejado de percibir 1,123 mdp. Del 98 a la fecha, por la bolsa de prestaciones hemos dejado de recibir 3,568 mdp. Ahora quisiera demostrarles a las Consejeras y los Consejeros el impacto que ha tenido el cambio de fórmula a partir del año 2008. No sólo Michoacán, sino en todo el país. Los números son chiquitos, insisto, ustedes se llevan la información. Esta publicación es del Congreso de la Unión, no es del Gobierno del estado. Solamente se han beneficiado seis entidades con la nueva fórmula, no, siete entidades, perdón, y nos hemos visto perjudicadas la mayor parte de las entidades. En el caso de Michoacán hemos tenido pérdidas considerables, y todas las entidades que tenemos más población rural hemos perdido recursos significativos. Aquí ustedes podrán ver cuánto hemos ido perdiendo de la aplicación de la fórmula del FAEP. Del 2005 a la fecha hemos dejado de percibir 746 mdp. Falta una donde nada más del 2008 a la fecha hemos dejado de percibir más de 545 mdp. Quiero decirles, porque además siempre hay un diálogo continuo, de que aquí le concedemos mucho al magisterio y por eso estamos con ese déficit. Sí hay una obligación de pagar prestaciones que se acuerdan a nivel federal y que se acuerdan también a nivel del estado. Más o menos esta es la proporción de días reales que se pagan por el gobierno federal y por el gobierno del estado. Estos son días financiados por la federación y lo que sigue son prestaciones en días otorgados y financiados por el gobierno del estado y los días que se pagan en total por cada una de las categorías. Esto es lo que diariamente nos corresponde pagar, 14 mdp para el personal federalizado y 6 mdp para el personal estatal. Esta tabla no es nuestra, es una tabla que pedimos a la SEP a nivel federal. Michoacán tiene el lugar 22 de entidades que otorgan más o menos prestaciones. En primer lugar está Aguascalientes. No somos la entidad que da más prestaciones. Somos una entidad que ha ido logrando que los programas sociales sean incluidos en los beneficios que el magisterio plantea, y tampoco somos una entidad que ha despilfarrado a partir de que otorga muchas prestaciones al magisterio. Sí es difícil trabajar con una plaza que percibe siete mil pesos mensuales, seis mil de salario neto más prestaciones la hacen de siete mil pesos, es difícil trabajar y más cuando tienes que trasladarte a zonas rurales. Quisiera además decirles, por ahí dijeron que habíamos dejado de percibir tres mil mdp por no concursar. Quiero informarles a todos ustedes, al Gobernador incluido, que en el ciclo 2009-2010 se nos entregaba a Michoacán 114 plazas por la PRODET y 7,789 horas que se tienen que dividir entre 35 horas para determinar plazas. Estas plazas no entraban al concurso. En el 2010-2011: 162 plazas,



Secretaría de Educación

Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán

Gobierno del Estado de Michoacán



4,736 horas, si ustedes lo dividen un número chico de plazas, y 80 plazas de apoyo. En el 2010-2011 solamente nos asignaron 32 plazas y 920 horas. El costo, el impacto financiero de las plazas que no hemos recibido en el 2009, da un total de 25 mdp. En el 2010, da un costo de 72 mdp y en el 2011, ya no hicimos ese costo, pero de esas dos anteriores fue un costo de 97 mdp, donde la Federación sólo aporta 87 mdp y el gobierno del estado tenía que aportar cerca de 10 mdp. Es muy diferente al recurso que se estuvo manejando, y como están ustedes aquí, nos interesa mucho que tengan la información. También quiero informarles que en 2009-2010 y 2011, el Gobierno del estado ha sugerido propuestas para que se lleve a cabo el concurso y, gracias a ustedes, los recursos estatales se están concursando todos. Desde que ustedes y el Gobernador y su servidora existimos, todas las plazas estatales se están concursando. Yo también lo aplaudo porque ha sido un esfuerzo de todos. También quiero decirles que las autoridades de la SEP mostraron disposición a que se hicieran concursos especiales, ya lo aceptaron en Oaxaca, todavía no aceptaron la propuesta en Michoacán, que era aún más noble que la propuesta de Oaxaca, pero entendemos que hay una relación bipartita nacional que no permitió que en Michoacán se aceptara nuestra propuesta. Sin embargo, el Secretario de Educación, delante del propio Gobernador, ha mostrado la disponibilidad de que se pueda encontrar una forma y que se consideren más elementos pedagógicos y didácticos en el componente de evaluación. La que sigue, por favor. Esta no porque por los tiempos electorales no se puede. No les vamos a anunciar mejoras, sólo puedo anunciarles que ya se reformó la estructura de la Secretaría de Educación que en el 2004 contaba con 164 puestos, en el 2008 con 210 puestos, teníamos en funciones 185 y gracias a un trabajo arduo con distintas áreas de la SEE, y bajo una indicación de austeridad del Gobernador, nos aprobaron en días pasados la estructura con 152 puestos para hacer mucho más funcional la estructura de la SEE. Ayer, Gobernador, se entregaron a nivel nacional los resultados de Enlace. Mejoramos en todos, Gobernador. Poco, pero mejoramos. Tal y como nos dieron la carpeta se los muestro. No los voy a anunciar, después habrá una reunión específica para ello. Por su atención, y a manera de bienvenida, muchas gracias”.

Una vez culminada la exposición de la Secretaria Técnica del CCAEEM, se dio pauta a una ronda de intervenciones.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO

Intervención del M.C. Víctor Manuel Lagunas Ramírez

“Muchas gracias. Con su permiso, Sr. Gobernador y Presidente de este Consejo. Precisamente como lo comenta la Maestra nuestro principal propósito es no pelear, y desafortunadamente lo que uno dice o lo que uno comenta lo toman como una nota y es lo que sale en los periódicos. Yo no puedo decir que me equivoqué en decir los datos que dije, pero sí en mis atribuciones como Consejero de este mismo, y como titular de una representación Federal, es precisamente que a este pleno, en este seno, en esta plenaria, voy a hacer entrega de un oficio dirigido al Sr. Gobernador. Le voy a hacer lectura antes de que se me reciba y precisamente para evitar estar hasta litigando en los medios. Creo que es algo irresponsable que estemos en los medios peleándonos sobre el problema educativo. Y así nos podemos ir, mañana va a aparecer algo que yo dije o no dije, y así nos podemos ir días y días y el problema educativo ahí sigue. Y repito, esto no es un problema de hace cuatro, cinco, diez años. Es un déficit de casi dos décadas. Y real. Sí hay un déficit pero también tenemos que hacer nosotros algo, estado y federación. Inclusive en el mismo periódico lo dije: también es culpa de la federación, porque no me puedo hacer a un lado



Secretaría de Educación

Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán

Gobierno del Estado de Michoacán



de un problema que está. Con su permiso, Sr. Gobernador, voy a dar lectura al oficio¹ que le hago entrega: Maestro Leonel Godoy Rangel, Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y Presidente del CCAEEM. De conformidad a lo dispuesto al artículo 7º del acuerdo de creación del CCAEEM me permito con atención y respeto proponerle que en su carácter de Presidente de este Consejo instruya a la SEE, para que en una próxima sesión de trabajo, presente el analítico de plazas de esta dependencia, debidamente actualizado, con la finalidad de contar con elementos que pudiesen favorecer la toma de decisiones en materia de reordenamiento institucional que eficiente de manera sustancial el ejercicio presupuestal destinado al pago de servicios personales en educación básica estatal. Se sugiere que como anexos a este documento citado se integren los informes sobre el número de recursos, plazas, puestos, comisionados a las diversas expresiones sindicales, a los comisionados a dependencias distintas a plazas docentes que han sido sujetas al proceso de cancelación creación por apoyo a la educación, producto de las bajas generadas en los anteriores ejercicios presupuestales y plazas docentes adscritas a funciones administrativas en toda la estructura operativa de la propia Secretaría, además de otras situaciones no previstas en la norma. Considero de suma importancia que una vez presentada la información se conforme una mesa de trabajo para analizar y determinar con realidad el faltante o excedente de plazas puesto, y en base a resultados iniciar una planeación detallada de recursos necesarios en las futuras asignaciones. En la confianza de que este ejercicio contribuya a la optimización de recursos asignados en beneficio del Sistema educativo estatal, sin otro particular aprovecho la ocasión para reiterar a usted mi compromiso con nuestro estado, su servidor Víctor Manuel Lagunas Ramírez. Hago entrega del oficio precisamente para evitar seguirmos, como dijo aquí la señora Secretaria, que yo no estoy de acuerdo en eso, yo nunca he sido de pleito, no me gusta el pleito y les consta. Tengo cuatro años en el encargo y he sido muy prudente en dar declaraciones a los medios. Porque este problema, reitero, no se va a arreglar en los medios ni con los medios. Se tiene que arreglar con todos nosotros que somos responsables en una actividad dentro de la educación. Muchas gracias, Sr. Gobernador.”

PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA

Intervención de la M.C. Graciela C. Andrade:

“Muy bien. Yo creo que asumimos como acuerdo, tomamos un acuerdo en ese sentido. Quiero hacer alguna precisión. Evidentemente cuando comento de un pleito nunca señalaría una intención por parte del encargado de la Oficina de Servicios Federales de Atención a la Educación, por el contrario, yo quiero reconocer delante del Gobernador y de todo el Consejo que Víctor Lagunas ha tenido una actitud de apoyo a todo nuestro trabajo. Pero sí creo que es muy importante que podamos informar bien y donde tiene que ser para no caer en una situación inadecuada, incluso delante de los medios consideré importante que juntos hiciéramos las aclaraciones. Creo que a los dos, y a todos los que estamos aquí, nos motiva la pasión por que las niñas y los niños en Michoacán estén mucho mejor atendidos. Y con mucho gusto en cuanto esté listo el acuerdo podemos hacer la presentación de todo esto, que además son obligaciones que tendremos que hacer a la entrega del próximo gobierno y que estamos haciéndolo con la

¹ Se incluye copia digitalizada del oficio que entregó el Consejero Víctor Manuel Lagunas Ramírez, como documento adjunto a la presente acta.



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



Federación de manera permanente. Hay una buena relación, hay un equipo de trabajo continuo que está cotejando con la Federación, y fue a petición de la Coordinación de Planeación a nivel federal que nuestro padrón no esté hoy publicado. Es para cotejar todavía mayor información. Quiero comentarles a todas y todos que en efecto son problemáticas que nos aquejan a la totalidad de los Secretarios de Educación del país, y de esa manera estamos abordándolo, con la mejor intención de salir adelante y reitero que de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación lo que hemos tenido ha sido apoyo. Entonces, bueno, era muy importante”.

Al no haber más intervenciones, se propuso al pleno el siguiente acuerdo, el cual fue suscrito por unanimidad.

ACUERDO CCAEEM/R5-A45

El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán, da por recibido el Oficio No. OSFAE/MICH/872/2011 del Consejero, Maestro Víctor Manuel Lagunas Ramírez y atenderá las solicitudes del mismo, para lo cual, el C. Presidente de este Consejo, instruye a la C. Secretaria de Educación en el Estado para que en la Sexta Sesión Ordinaria, presente la información que refiere el oficio señalado.

Antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, la Secretaria Técnica propuso a los integrantes del Consejo, que todas las intervenciones se reservaran para el final de la sesión, una vez que concluyeran las exposiciones previstas en el orden del día, con el objetivo de agilizar la sesión.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día

La Secretaria Técnica consultó a los Consejeros si consideraban pertinente la propuesta de orden del día para la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán. La propuesta fue aprobada por el pleno, dando lugar al siguiente acuerdo unánime:

ACUERDO CCAEEM/R5-A46

El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán aprueba en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de su Quinta Reunión Ordinaria.

Antes de abordar el siguiente punto, la Secretaria de Educación intervino para proponer la incorporación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Michoacán, en los siguientes términos:



PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Intervención de la M.C. Graciela C. Andrade:

“Me permito presentar a nuevos integrantes antes de continuar con el orden del día. De acuerdo a las observaciones y sugerencia del propio Gobernador en la sesión anterior, proponemos que se vote la incorporación del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del estado de Michoacán, que como ustedes saben ha venido participando siempre, es parte de las tres comisiones, pero formalmente no está integrado en el Consejo. Entonces quisiéramos que su integración sea para incidir, no sólo sugerir, sino incidir en los procesos de transparencia. Ante la ausencia del día de hoy y la disculpa del Lic. Ricardo Villagómez Fuerte, tenemos la presencia de la Consejera Martha Patricia Aguado García. Acevedo, quien nos acompaña y pues quisiera someter a su amable consideración la inclusión del ITAIMICH a este Consejo”.

Posteriormente, se consultó al pleno sobre la propuesta de incorporar de manera permanente al ITAIMICH, dando lugar al siguiente acuerdo aprobado por unanimidad:

ACUERDO CCAEEM/R5-A47

El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán acuerda la incorporación del Instituto para la Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Michoacán, como miembro permanente de este Consejo.

III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la I Reunión Extraordinaria

La Secretaria Técnica del Consejo propuso a los asistentes obviar la lectura del acta de la Sesión Extraordinaria del CCAEEM, toda vez que ésta fue remitida con antelación a sus integrantes - mediante correo electrónico y vía oficio-, a fin de que realizaran las observaciones que consideraran pertinentes. La propuesta fue aceptada, dando lugar al siguiente acuerdo:

ACUERDO CCAEEM/R5-A48

El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán aprueba en todos y cada uno de sus puntos el contenido del Acta de su I Reunión Extraordinaria.

IV. Avances de la Comisión Especial de estudio y proyección del rezago educativo en Michoacán

Para abordar el siguiente punto del orden del día, la Secretaria Técnica señaló que en la Cuarta Reunión celebrada en marzo el CCAEEM asumió como acuerdo la constitución de una Comisión especial de estudio y proyección del rezago educativo con el propósito de que sus integrantes se



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



abocaran a analizar y valorar la estimación del rezago educativo en la entidad y a proponer además una manera de enfrentar esta problemática. Para la presentación del diagnóstico hizo uso de la palabra el Ing. Leobardo Gaitán Guzmán, Coordinación Estatal de INEGI, Michoacán.

a) Diagnóstico

Expositor Ing. Leobardo Gaitán Guzmán,
Coordinación Estatal de INEGI, Michoacán

Exposición: *“Muy buenas tardes a todos. Sr. Gobernador, con su permiso, Señora Secretaria, Consejeros, invitados, me permitiré brevemente presentar los resultados del trabajo de esta Comisión especial de estudios del rezago educativo en Michoacán como un tema de especial relevancia. Nos abocamos a poder identificar los trabajos que se han hecho en materia de combate al rezago educativo y programas de alfabetización en el estado y pudimos darnos cuenta de la evolución histórica de este fenómeno. Observamos como en el 2000 existían 345,603 analfabetas y en el censo del 2010 vivienda por vivienda, persona por persona podemos identificar a 305,178 habitantes mayores de 15 años que no sabían leer ni escribir. Hubo una disminución en el número absoluto de analfabetas y porcentualmente el impacto fue mayor. En el 2000 teníamos 105,491 niños que no asistían a la escuela entre los seis y catorce años. En el 2005 pudimos identificar 327 mil analfabetas a partir del conteo y en el 2005 también pudimos ver cómo disminuía la inasistencia escolar. Pudimos ver cómo disminuía significativamente la inasistencia escolar pasando de 105 mil niños entre seis y catorce años a solamente 100 mil, de los cuales 49 mil estaban entre los 10 y 14 años. Una serie de programas con la intención de atender esa problemática se dedicaron a la atención del asunto con 251 mil personas atendidas por Alfa TV, 22,855 personas por el INEA y 10,290 personas por los CEBAS. El analfabetismo disminuyó desde 17.3% a un 10.2%. Estamos hablando que pasó de 345 mil analfabetas en el estado a 305 mil. Este indicador, aunque tiene una ligera diferencia entre géneros, el comportamiento fue muy similar. Sin embargo, consideramos importante no solamente medir los porcentajes de población y las posiciones que cada uno guarda. Tenemos que ver que cada una de estas mediciones son personas, y nos dimos cuenta que así como el primer municipio, Morelia, que solamente tiene el 4.2% de su población analfabeta, tiene 21 mil analfabetas. Y el municipio que ocupa el lugar 111, prácticamente en rezago educativo, o los municipios con mayor importancia en el rezago educativo, pueden tener menor cantidad de analfabetas. Este análisis diferenciado nos permitió ver cuál ha sido el comportamiento del rezago educativo específicamente. Población mayor de 15 años que no sabe leer ni escribir y que no tiene la educación básica terminada. En los últimos 20 años este rezago ha disminuido de 1, 437,521 personas a 1, 626,000. En números absolutos ha aumentado pero en números relativos ha disminuido. El problema subsiste a pesar de tener un índice más bajo. El porcentaje de población de 15 años y más en rezago educativo por grupo de edad y por sexo tiene un comportamiento diferenciado. En las mayores edades, los grupos de edad con mayor edad, las mujeres ocupaban mayor proporción de personas en rezago educativo. No lo es así en los grupos de edad joven, en los grupos de 15 a 29 años se ha invertido el fenómeno, el rezago educativo es mayor en hombres que en mujeres. A nivel municipal vemos un efecto también diferenciado porque podemos identificar que el porcentaje de población de 15 años y más en rezago educativo tiene una marcada diferencia: Tlazazalca con el 81% de sus habitantes en rezago educativo y Morelia con el 32.9% de sus habitantes en rezago educativo. Sin embargo es importante hacer el análisis en números absolutos, porque mientras Tlazazalca solamente tiene 4,220 personas en rezago*



educativo, Morelia tiene 171,900 personas. Esto también nos permitió mapear a nivel de regiones y podemos ver cómo Tierra Caliente, cómo la zona de Tepalcatepec y la región Sierra-Costa tienen una alta incidencia en municipios con un rezago educativo alto, y la región del Bajío tiene una buena cantidad de municipios si la medimos con este indicador. Queremos resaltar que no obstante que se han llevado a cabo muchas actividades y esfuerzos para abatir el analfabetismo en la entidad, aún persisten altos porcentajes en varios municipios y si lo vemos en números absolutos vemos también concentraciones altas de analfabetas. El analfabetismo en Michoacán de Ocampo ha disminuido en 3.7%. Por sexo, por género se identifica una disminución en hombres del 32% y en mujeres del 4.15%. De los 37 municipios que presentan alto y muy alto grado de marginación, el 59% de ellos existe un alto porcentaje de analfabetismo. El rezago educativo en la entidad se redujo en casi 12 puntos porcentuales, pasando del 65 al 53%. Para los hombres fue de 10.6 y para mujeres de 13% la disminución del analfabetismo en los últimos 10 años. Por nivel educativo, el mayor porcentaje de rezago educativo se ubica en aquella población que cuenta con algún grado concluido de primaria, con el 67.2% y 69% para hombres y mujeres, respectivamente. Conforme avanza la edad se observa un elemento sustancial del rezago educativo. Cabe mencionar que el 70% de los analfabetas en el estado son población de 60 años y más. De los 37 municipios que presentan un alto y muy alto grado de marginación, en el 51% de ellos existe un alto rezago educativo. La marginación es uno de los múltiples factores que influye en el comportamiento del rezago educativo, no obstante se deben considerar otros factores de orden socio demográfico y económico para el análisis de este problema. Es parte de lo que pudimos resumir para hacerlo brevemente. Contamos con bases de datos de información a nivel incluso de manzana para hacer un análisis exhaustivo y plantear políticas públicas que orienten el combate al rezago educativo en el estado. Es todo, gracias”.

Una vez concluida la exposición, se preguntó al pleno si se asumía una toma de nota de la presentación o si alguien tenía una pregunta o comentario al respecto.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO

Intervención del Dr. Manuel Salvador Saavedra:

“Muchísimas gracias. No es una opinión en contra, es una reflexión. Muy preocupante que en diez años se atienden 40 mil, un promedio de cuatro mil por año. Me parece que eso es muy preocupante. Cuba lo hizo en un año. Nicaragua lo hizo en 18 meses. Nicaragua bajó del 80% al 8% en 18 meses. ¿Qué es lo que pasa? ¿Por qué tenemos desde 1923 en la alfabetización y no la podemos terminar? ¿Son los métodos? ¿Es el contenido? Hay otros países más pobres que el nuestro y que no tienen estos índices. Esa reflexión quiero hacerla porque creo que valdría la pena que esta Comisión indague cuáles son las condiciones por las cuales no podemos salir de esta situación. Sabido es que la educación es uno de los factores que propician el desarrollo humano y el desarrollo económico. Está probado que las grandes economías han podido dar saltos justamente porque han mejorado sus condiciones educativas. Y también que la educación de los adultos es tan importante como la educación de los niños y jóvenes, porque los adultos son un potencial económico posible no a largo plazo, sino en el momento. Entonces valdría la pena que esta Comisión pudiera estudiar esto. ¿Qué es lo que explica que no podamos salir de esta situación? Porque el avance que hay no es muy significativo, y tal vez este gobierno ya no tenga



tiempo de hacer nada, pero por lo menos que deje planteado en qué condiciones el problema se encuentra para que sea atendido”.

PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

Intervención de la M.C. Graciela C. Andrade:

“Maestro Saavedra, me voy a permitir hacer uso de la palabra porque justamente ahora viene la participación de la comisión de la propuesta de estrategias. Nada más aclaro que según los datos del INEGI fueron 305 mil, no 40 mil los alfabetizados”.

En este punto se hizo un llamado al pleno para insistir en que los comentarios se reservaran al final de las exposiciones. Aclarado este punto, se propuso una toma de nota, la cual fue aprobada por el pleno en los términos siguientes:

ACUERDO CCAEEM/R5-A49

El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán toma nota de la exposición “Avances de la Comisión Especial de estudio y proyección del rezago educativo en Michoacán”: Diagnóstico.

b) Estrategias de intervención

Lic. Eduardo López Vallejo, Dirección Educación Extraescolar

Para el desarrollo de la segunda parte de la exposición de la “Comisión Especial de estudio y proyección del rezago educativo en Michoacán”, hizo uso de la palabra el Lic. Eduardo López Vallejo, Director de Educación Extraescolar.

Exposición: *“Con su permiso Sr. Gobernador. Estimados amigos Consejeros, el trabajo que ha venido desarrollando este Consejo, y particularmente la Comisión que en reunión anterior fue indicada para hacer un análisis puntual en torno a la problemática, tanto del diagnóstico, como buscar alternativas de solución y estrategias específicas para atender este flagelo, nos presenta en términos de propuesta las siguientes acciones: se trabajó muy fuerte en el sentido de los análisis de la información documental oficial, tanto de la institución responsable a nivel federal para aportar los elementos de indicadores aquí presente, como el análisis de los resultados emanados de los programas y acciones de gobierno que recientemente fueron desarrollados en este sentido y se arrojan algunos elementos de propuesta que son muy importantes. Creemos nosotros que el rezago educativo como elemento y como factor asociado a otras dificultades, tales como la pobreza, el problema de alimentación y el abasto y evidentemente la cuestión de la salud, entre otros, implica y requiere de toda una estrategia y un planteamiento institucional que rebase en mucho las condiciones de un periodo coyuntural en cuestión. Nosotros creemos y estamos convencidos que emanado del CCAEEM, en término general creemos posible y solicitamos, como elemento de acuerdo de este grupo de trabajo, que el concepto de atención al rezago educativo sea elevado al nivel de una categoría impostergable que permita coadyuvar en el sentido institucional gobierno y sociedad civil y cuerpos académicos del entorno una propuesta específica que trascienda al tiempo, que trascienda a filias y fobias en el ámbito coyuntural y que nos permita instalar una condición orgánica suficiente para darle atención y seguimiento puntual.*



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



Es por ello que se propone como primer elemento de estrategia, a reserva de la experiencia y la sapiencia de la instancia jurídica, que se eleve a nivel de Consejo, o subcomité o comité como tal, el problema de atención al rezago educativo, generando y creando este cuerpo colegiado ampliamente ciudadano que permita tomar las mejores decisiones en tiempo, en forma y con responsabilidades específicas por participante. Para ello ya tenemos, lo entregaremos al final, una propuesta de lo que sería en darle llamar el acuerdo administrativo para instalar el citado consejo o comité, como se determine, tenemos el reglamento interno ya escrito con un amplio contenido de participación social y comunitaria como elemento de base y también tenemos precisamente escritas unas llamadas bases de colaboración institucional que recogen, al menos algunos aspectos esenciales, cómo podemos y debemos participar todas las dependencias de los tres órdenes de gobierno, pero enriquecidos con el esquema de vigilancia de la sociedad civil y obvio, del apoyo de las entidades académicas que nos han dado muchos elementos y muchas luces en este sentido. Lo ponemos en colaboración como primer elemento de estrategia y evidentemente aceptamos y acatamos la disposición que hubiere en ese sentido. Como segundo punto se sugiere y se propone que se dé un término muy preciso de lo que se da en llamar la participación interinstitucional e intersectorial con el propósito de trabajar en tres vertientes fundamentales: por primera parte trabajaríamos focalizando y atendiendo de manera inmediata a todas aquellas localidades que según las cifras oficiales se marcan como localidades de un alto índice de analfabetismo, es decir, todas aquellas en donde nos quedaron tareas pendientes en esfuerzos institucionales anteriores que requieren atención de manera inmediata. Así mismo, en el marco de la estrategia de atención a los municipios socialmente desfavorecidos, denominados municipios de alta y muy alta marginación, nosotros creemos que es necesario atenderlos en este segundo enfoque de atención específico a estos 37 municipios ya señalados en la estrategia. De igual manera creemos que si una acción no se amplía en el ámbito de la planeación para el desarrollo regional que existe en la entidad vía las diez regiones económicas del estado, difícilmente podríamos tener elementos de prueba que nos permitieran hacer tareas específicas en cada una de estas diez regiones. Como tercer punto creemos importante diseñar e integrar un mapa presupuestal que nos permita, sin la inclusión de recursos adicionales, esto es muy importante, sino con los recursos que disponemos todas las dependencias de los tres órdenes de gobierno hagamos un esfuerzo por sumar, por propiciar una sinergia que permita consolidar nuestros elementos de infraestructura ya existentes y por supuesto elevar esto a una condición de atención en la forma que se había planteado de origen con el propósito de que se dé toda una acción de apoyo a esta problemática. Se trataría y se trabajaría con la integración de paquetes presupuestales de manera integral, ampliando a los sectores el sector social y del sector abasto social y también se trabajaría de manera inmediata con una programación presupuestal para el resto de este ejercicio fiscal con lo que tenemos. De igual manera, y con la intención de otorgarle a esta iniciativa institucional un piso, una base ampliamente social desde el punto de vista de la necesidad de construir escenarios de problemáticas comunes directamente donde se generan, haríamos un esfuerzo importante para integrar y desarrollar talleres de planeación participativa donde los actores directos de la comunidad presenten, comprendan y planteen algunos elementos de cómo resolver estos problemas que se generarían y se daría atención directamente en campo. Esto implica la definición del universo de atención por parte del organismo para poder saber qué hacemos primero y qué después y por supuesto también implica la capacitación a los instructores comunitarios que acompañarían en esta tarea. Como parte de esta política estatal y obviamente los elementos básicos del control presupuestal y la rendición de cuentas, nosotros creemos importante la integración de una contraloría social tanto a nivel institucional como a nivel ciudadano para que en un momento estemos en condiciones en cualquier momento, tiempo,



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



forma y caso de dar y ofrecer capacitación sobre los programas educativos y sociales que colateralmente inciden en este asunto y también con una definición específica de todos los equipos de trabajo comunitario que se pretendiera. Finalmente, como creemos que toda acción institucional que no se lleve a cabo bajo un esquema de compromiso, bajo un esquema de acuerdo y que por supuesto sea evaluada en forma permanente y en forma sistemática para poder saber el impacto que ha tenido o no en el ámbito del territorio michoacano, creemos necesario y sugerimos al pleno del Consejo la acción de programar acciones y compromisos para el 2011 que corre y el cierre del mismo ejercicio fiscal, para el 2012 como un elemento de programación especial y por supuesto estableciendo para ello todas las previsiones posibles con una idea muy clara y muy firme en el sentido de plantear todos juntos un esquema de colaboración institucional y ciudadano que trascienda las coyunturas y los periodos de carácter institucional. Por todo lo anterior, nosotros damos fe de este comentario que hemos planteado en términos de equipo y si nos permiten hacemos entrega de la primera parte que se había dicho en el sentido de la normatividad propuesta para su análisis y, en su caso, recibir las indicaciones que se nos ha indicado. Muchas gracias”.

Una vez concluida la intervención, se propuso a los asistentes asumir una toma de nota y reservar las opiniones para el final de la sesión. Por lo anterior, se propuso el acuerdo siguiente, asumido por unanimidad.

ACUERDO CCAEEM/R5-A50

El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán toma nota de la exposición “Avances de la Comisión Especial de estudio y proyección del rezago educativo en Michoacán”: Estrategias de intervención.

V. Video Video "Maiapiti" Trueque en Ocumicho

Se realizó la proyección del video que tuvo una duración aproximada de 6 minutos y se retomó la agenda de acuerdo al orden del día previsto.

VI. Comisión de Vinculación Escuela-Sociedad

Para desarrollar el punto siguiente del orden del día, hizo uso de la palabra el Mtro. Juan Manuel Barragán Tame.

Exposición: *“Muy buenos días ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, Maestro Leonel Godoy Rangel, muy buenos días Maestra Graciela Andrade García Peláez, y buenos días a todos los miembros de este Consejo e invitados presentes. En atención a la agenda de trabajo comprometida con el bienestar de la comunidad, la Comisión de vinculación escuela sociedad tiene a bien presentar los resultados de las siguientes líneas de trabajo: en lo concerniente a proporcionar apoyo directo a los escolares se instrumentó el programa “Ver bien para aprender mejor”, cuyo objetivo es brindar atención optométrica y dotar gratuitamente de anteojos al*



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



alumnado de escuelas primarias y secundarias públicas que presenten alteraciones visuales como miopía, astigmatismo o hipermetropía que limitan su aprovechamiento académico y/o favorecen el ausentismo o la deserción escolar. El procedimiento consistió primero en evaluar por parte del personal escolar a todos los alumnos. En seguida, canalizar a los mismos con posibles requerimientos de apoyo visual a los especialistas en optometría, quienes determinaron los casos con necesidades de apoyo óptico. Los datos numéricos son los siguientes: ciclo escolar 2010-2011. 61,967 estudiantes de Telesecundaria y secundarias técnicas revisados inicialmente por personal docente de las propias escuelas quienes detectaron con posibles necesidades visuales a 4,722 estudiantes de 267 escuelas ubicadas en 267 localidades de 60 municipios de la entidad, quienes fueron atendidos por médicos optometristas, los cuales finalmente dictaminaron que 3,532 estudiantes deberán ser dotados de anteojos para apoyar su asistencia y desempeño escolar, labor que se lleva a cabo con la colaboración de iniciativa privada como el Club de Rotarios. En una segunda línea de acción se actuó a través del PROMAJOVEN cuyo objetivo es apoyar a madres jóvenes y jóvenes embarazadas que no tienen ningún grado escolar, así como las que abandonaron la primaria o secundaria, para que inicien o retomen sus estudios hasta concluir su educación básica. En 2012 se otorgan 500 becas en 54 municipios. Integran el Comité estatal de PROMAJOVEN las siguientes dependencias: SEE, SEP, INEA, SSM, SEJOV, DIF, SEMUJER y el COESPO. Queremos destacar y agradecer la colaboración de COCOTRA que hizo la promoción de este programa por conducto de las unidades que coordina. Para concluir este informe, como parte de la estrategia de Plan de Gobierno 2008-2012 surge la organización y realización periódica del Consejo estatal de investigación e innovación educativa con el propósito de consolidar la propuesta de un gobierno educador que promueve el desarrollo de eventos académicos que generen propuestas de alternativas para mejorar la calidad educativa. El desarrollo del Congreso de investigación de forma interinstitucional fue en principio para conjuntar los esfuerzos que en esta materia se realizan desde las diferentes dependencias del Gobierno del estado, los centros e institutos de investigación, las diversas instituciones de educación superior y las organizaciones sociales. El segundo Congreso de Investigación se desarrolla en etapas. La primera conformada por foros regionales llevados a cabo en Cd. Hidalgo, Apatzingán y Zamora en julio de 2011. En ese momento se presentaron 100 ponencias participando 600 ponentes y asistentes. En una segunda etapa, durante los días 11 y 12 de octubre del presente, se celebrará el Segundo Congreso estatal de investigación e innovación educativa teniendo como sede las instalaciones del CECONEXPO en Morelia donde se analizarán las 250 ponencias hasta el momento registradas. Hacemos la invitación a todos los presentes para que nos honren con su asistencia. Por su atención y a nombre de la Comisión de Vinculación escuela sociedad que muy dignamente preside la Dra. María del Carmen Duarte Berra, damos las gracias.”

Al concluir la exposición, se propuso a las consejeras y consejeros el acuerdo siguiente, el cual se aprobó por unanimidad.

ACUERDO CCAEEM/R5-A51



El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán toma nota de la exposición “Comisión de Vinculación Escuela-Sociedad”.

Una vez asumido el acuerdo, la Secretaría Técnica informó al pleno sobre el sensible fallecimiento del Mtro. Javier Vladimir Arreola, quien se desempeñaba como Subsecretario de Educación Básica; asimismo, se notificó sobre el nombramiento del Maestro Socorro Mario Pérez. Posteriormente, se dio paso a las intervenciones de los integrantes del Consejo, las cuales se detallan a continuación.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO

Intervención del Dr. Horacio Erik Avilés:

“Buenas tardes, Sr. Gobernador, buenas tardes Maestra, Consejeros presentes. Pues para hacer algunos comentarios respecto a la serie de exposiciones que se han venido dando. Comentar primero por principio de cuentas que el Padrón estatal de Trabajadores de la Educación no se encuentra en el disco, traía por ahí una lap top y por más que lo busqué no lo encontré. Bueno, ya desde el 11 de mayo se había comprometido a entregarlo, solamente solicitaría muy atentamente que se incluyera dado que es una petición que está a nivel nacional y que en caso de que Michoacán logre integrarlo correctamente nos colocaríamos a la vanguardia, estaríamos en primer lugar de transparencia en la medida de la probidad de la información y cuán prolijo esté realizado. Por lo que vi en los avances yo doy fe de que van bien, los avances nos tienen contentos pero nos gustaría irnos satisfechos de este Consejo, ya sea en esta o en la próxima reunión, Sr. Gobernador, para lograr un éxito de algo que empezó desde abajo y que se construyó y como ya lo hemos señalado, que se concluya. Así mismo bueno, señalar que sí faltaron varias comisiones de presentar informes. Ya también buscamos los materiales y no los encontramos. Sería bueno que, no sé, entiendo que andamos apretados de tiempo, pero sería bueno que programáramos alguna reunión extraordinaria para desahogar los materiales, para no entrar en detalles simplemente lo del Consejo Estatal de Atención al rezago educativo yo creo que merece también una revisión más exhaustiva, creo que el diagnóstico es excelente, los materiales que se presentaron al respecto son bastante positivos, nada más haría falta ahora determinar las estrategias de implementación del Consejo y de algunas estrategias ya muy puntuales con metas concretas. Creo que la idea del Consejo es buena pero sería mejor aún decir a cuánto nos comprometemos los próximos meses y el próximo año. Y por mi parte, agradecer el uso de la palabra”.

PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA

Intervención de la M.C. Graciela C. Andrade García Peláez:

“Antes de darle el uso de la palabra al representante del Telebachillerato, les queremos aclarar que en su disco, como ustedes están viendo, es una carpeta que dice Comisión 6, si tienes tu lap top Erick, Comisión 6 que hace referencia a transparencia y después tiene una carpeta que dice Padrón Preliminar, está en PDF, en caso de que no estuviera, pues vemos, es ese padrón que tienen en la pantalla, pero pues nos encargamos de que sí lo tuvieran, en la Comisión se han ido presentando los avances que se tienen y pedí que aunque todavía tuviéramos elementos preliminares el día de hoy se entregara así, porque así nos lo indicó el Gobernador, que hiciéramos el esfuerzo por no llegar con un porcentaje de avance, sino en todo caso con una definición de un padrón preliminar. Por si hubiese alguna duda está ahí y se los hacemos llegar



Secretaría de Educación

Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán

Gobierno del Estado de Michoacán



de nueva cuenta, la instrucción la seguimos y está en pantalla el padrón preliminar. Si nos hace favor el representante de Telebachillerato”.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO

Intervención de Samuel Muñoz Rodríguez:

“Bueno, pues hoy les quiero hablar como un joven de Michoacán, un joven de Telebachillerato que, como muchos, le estamos echando muchas ganas, estamos aprovechando las oportunidades que nos están brindando. Luchamos para no caer en las manos de la delincuencia y ser de los buenos porque es muy importante luchar para alcanzar la sabiduría y dejar la ignorancia, y yo creo que el rezago educativo lo tenemos que luchar todos juntos porque es un trabajo conjunto de todos, no solamente de los maestros, es de los alumnos y todo. Cuando nos dan oportunidades creo que hay que aprovecharlas y es lo que estamos haciendo. Los invito también a que nos den más oportunidades también de trabajo, que es lo que se necesita también en Michoacán, se necesita trabajo para que todos los que salen de sus carreras y están listos tengan un trabajo donde puedan desempeñarse. También quiero felicitarlos a todos los que han hecho posible que poco a poco en Michoacán salgamos adelante, y quiero decirles que invertir en la educación es lo mejor que se puede hacer”.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO

Intervención del Dip. Heriberto Lugo Contreras:

“Con el permiso del Gobernador, de la Secretaria, de los compañeros Consejeros, yo quiero felicitar a la Secretaria por el trabajo que ha venido haciendo. Yo entiendo la educación como un proceso, un proceso que tiene que trabajarse, que tiene muchos caminos y que tenemos que ver que todos converjan en el desarrollo del estado. Yo me llevo la preocupación del Consejo porque estamos revisando la ley de educación para tomar en cuenta la cuestión del rezago educativo y el analfabetismo. Yo incluso le comentaba al Gobernador que de ser posible en el próximo presupuesto se etiquetara un recurso para atender esta parte que es una parte que nos ayudaría al estado de Michoacán, entendiéndolo como que no se acaba en un día, sino que es un proceso de toda la vida que se tiene que estar atendiendo, y que de alguna manera todos tenemos que trabajar en esta parte, coincido con el joven de que si todos trabajáramos como lo hicieron otros países desde el hogar, los maestros en sus tiempos libres ya no tendríamos este problema. Sin embargo creo que tenemos que trabajar de manera conjunta, yo me llevo esta inquietud para ver si lo podemos meter a la misma ley para que siempre esté presente ahí y que cualquier estado en cualquier parte del mundo tiene que ser de esta manera. Gracias”.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO

Intervención del Dr. Manuel Salvador Saavedra:

“Solamente para reiterar la reflexión que hice y la solicitud para que la Comisión aborde también el aspecto cualitativo de este problema. Lo que han presentado me parece muy bien, pero sólo es operativo. Quisiera que se incida en qué tipo de contenido están trabajando en alfabetización y los procedimientos didácticos que están empleando, y la formación de los alfabetizadores, porque eso es clave, de otra manera esta historia la vemos cada rato. Ha habido decenas de campañas y el problema no se resuelve. Yo creo que hay que investigar qué es lo que pasa ahí. Gracias”.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO



Secretaría de Educación

Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán

Gobierno del Estado de Michoacán



Intervención del Dr. Horacio Erik Avilés

“Brevemente maestra, creo que es justo reconocerlo. Ahorita que el Lic. Cristóbal Estrada me hizo el favor de encontrar el padrón, viene en un formato no usual, yo buscaba un archivo en Excel, está en PDF, pero sí está, creo que es un gran momento para reconocer que ya lo están publicando. Obviamente es un gran avance. Todavía hace falta ir trabajando sobre esta enorme base de datos, pero yo sí quiero reconocer públicamente a nombre de Mexicanos Primero el hecho de que el día de hoy se está entregando un padrón a la sociedad civil, obviamente todavía no estamos en condiciones de publicarlo, de presentar algún informe al respecto, pero el hecho de que se esté entregando y que ya podamos ir trabajando sobre él creo que, me atrevo a pedir un aplauso para la Secretaría de Educación en esta ocasión”.

PARTICIPACIÓN DE LA SECRETARIA TÉCNICA

Intervención de la M.C. Graciela C. Andrade:

“Quisiéramos someter a la consideración del Consejo varias propuestas que han surgido. Maestro Saavedra vamos a invitarlo a que se integre a la Comisión, porque sí ha habido mucha discusión pero es muy difícil en un Consejo resumir sesiones de horas y horas, la Facultad de Economía, que no la hemos mencionado, ha participado de manera muy fuerte, varias instituciones de educación superior. Ojalá pudiera acompañarnos en la Comisión. Nos hicieron la propuesta de dar un seguimiento a las estrategias que proponen la Comisión de rezago educativo. La propuesta sería que hoy tomemos nota, nos las llevemos y en la siguiente sesión podamos votar la creación del Consejo. Lo que hoy pedimos es que hoy en el Consejo demos por presentado, analicemos las propuestas de la estrategia, podemos escribir en estos días, semanas algunos comentarios, incluirlos en la sesión que siempre se informa en la página del Consejo las sesiones, y la próxima sesión aprobar, en caso de que así fuera, las propuestas que nos presentó la Comisión”.

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO

Intervención del Dr. Salvador Jara Guerrero:

“Yo creo que es darle muchas vueltas, porque estamos creando, o sea, no son estrategias, para empezar, se está dando un lineamiento para crear otra Comisión o Consejo que averigüe a ver cuáles son las estrategias y luego de ahí vamos a ver cuáles son los objetivos y las metas. Yo creo que no hace falta, tenemos muchos especialistas en Michoacán sobre educación. La misma Secretaría. La propia Comisión que se allegue más gente, porque lo que hicieron está muy bien, pero es una declaración teórica, no nos ayuda en nada. Yo creo que se sienten y que levanten el lápiz con especialistas, no hace falta crear una Comisión, ni normas, ni cosas jurídicas. Yo creo que se sientan, digo, nosotros con mucho gusto apoyamos en la Universidad con la gente que tenemos, aquí veo un montón de especialistas en educación con quienes trabajamos el rezago educativo hace como treinta años. Hay que sentarnos a arrastrar el lápiz, y ya traer estrategias, objetivos y metas en la siguiente. Y claro, los demás nos llevamos la tarea de contribuir a esto, que nos den su correo electrónico y en la siguiente traer algo ya muy aterrizadito, porque si no vamos a crear otra estructura con otra legislación y con otras normas y en lugar de avanzar ya hay muy poco tiempo. A mi me gustaría que este año, como dijo el Dr. Salvador, pudiéramos tener algún tipo de resultados”



PARTICIPACION DE LA SECRETARIA TECNICA

Intervención de la M.C. Graciela Andrade:

“Muy bien. Quiero hacerles una información. Sí hay una estrategia. Hoy no presenté esta estrategia, según el tipo de analfabetismo, etc. porque la Comisión decidió presentar esto, pero abrimos a la discusión este punto de vista que se acaba de externar al Consejo para que si quiere la misma Comisión hacer algún comentario al respecto, o cualquier miembro del Consejo”.

INTERVENCIÓN DE INTEGRANTE DE LA COMISION ESPECIAL

“Evidentemente nosotros recogemos estas inquietudes con mucha formalidad y con toda la seriedad, maestro Salvador, y por supuesto que estaremos a integrar, a integrarnos a un grupo multidisciplinario especializado en el tema. El cuerpo de una nueva estructura está desechado de principio. Nosotros creemos que es elevar a categoría de atención inmediata e impostergable el tratamiento que se dé al tema del rezago educativo. En ese sentido consideramos fundamental afinar elementos que en este momento se presentan exclusivamente como una propuesta, y más allá de una creación, por supuesto, de una estructura adicional que sería ocioso por la economía del tiempo, nosotros creemos que es clave sentar las bases para que más allá del periodo institucional que resta al presente ejercicio de gobierno podamos dejar formalmente dado un planteamiento abierto para que las instituciones involucradas y la sociedad civil, lo cual es fundamental en este sentido, estemos en condiciones de aterrizar y de dar cuenta como se planteaba en la parte final de estas líneas de acción, lo que pudiéramos estar haciendo en determinados tiempos. Evidentemente los esfuerzos institucionales se han repetido de 30 años hace algunos seis u ocho con grandes campañas o acciones que a la luz de los resultados nos dan una condición de no satisfacción plena y por esa misma razón creemos que es necesario que esto vaya mucho más allá. Tomamos nota con toda la seriedad y estaremos atentos por supuesto a los comentarios, sugerencias y por supuesto en una forma pues muy humilde en lo que se pueda hacer como comité o comisión o grupo de trabajo, hacer las aportaciones correspondientes. Muchas gracias”.

PARTICIPACION DE LA SECRETARIA TECNICA

Intervención de la M.C. Graciela Andrade:

“Es una comisión que tiene mucho trabajo que no se muestra. Diversos especialistas han presentado los tipos de analfabetismo que hay por grupos, las estrategias diferenciadas para hombres, para mujeres, de esta edad, de otra edad, etc. la propuesta del día de hoy es establecer un Consejo de las dependencias. El IMPEA, que es el organismo estatal creado para este trabajo de coordinación, tiene junta de gobierno. El INEA tiene su propia junta, pero la propuesta que nos hace la Comisión es establecer un Consejo que elabore un plan Transexenal de largo plazo y que establezca estrategias. Eso es lo que ellos hoy nos presentaron junto con otros elementos. Entonces hoy estaríamos viendo la posibilidad de llevarnos a mayor estudio e información la propuesta y creo que valdría la pena que invitaran a una próxima sesión de la Comisión a varios miembros de aquí que no han participado, que les avisen para que se muestre de manera exhaustiva todo el trabajo de la Comisión, que está dividido en tres grupos, si mal no recuerdo. Lo que proponemos, Rector, es lo siguiente: retomar las propuestas presentadas por la Comisión especial de estudio y proyección del rezago educativo para revisar, yo digo que más allá de revisar los trámites es para revisar los trabajos de la Comisión y las propuestas que nos hacen hoy como lo más viable, como las alternativas viables para atender el rezago educativo en la



entidad. Y sometería a petición, más bien establecería una indicación a los miembros de la Secretaría de Educación para que nos encarguemos de subir a la página del Consejo todo el material que sea elaborado por estas comisiones. Todo. Que es mucho. Para que puedan tener acceso los miembros del Consejo y que ahí conozcan los documentos, por ejemplo que la Facultad de Economía presentó, que presentó el CREFAL, que presentaron diversas instituciones, COESPO, y otros investigadores que han estado participando en la Comisión. Vuelvo a dar lectura: acuerda retomar las propuestas presentadas por la Comisión especial de estudio y proyección de rezago para revisar los trabajos de la Comisión y las propuestas hechas hoy como alternativas viables para la atención del rezago en la entidad, de modo que se voten en la Sexta sesión ordinaria del Consejo se voten y se presenten las propuestas definitivas. ¿Están de acuerdo con esta redacción?”

PARTICIPACIÓN DE CONSEJERO

Intervención del Dr. Salvador Jara Guerrero:

“Yo creo que es muy difícil aterrizar ahorita una propuesta muy concreta porque no tenemos los otros documentos. Yo creo que bien pudiera quedar así, y más bien yo invitaría a todos que una vez viendo el diagnóstico y todo el trabajo que seguramente tienen, coadyuvemos para que en esa sesión no solamente aprobemos alternativas, sino que tengamos material de acciones de tal manera que podamos empezar a trabajar de manera conjunta lo más pronto posible en el rezago”.

Una vez culminada la ronda de intervenciones, se planteó al pleno una propuesta de acuerdo, aprobada por unanimidad en los términos siguientes:

ACUERDO CCAEEM/R5-A52

El Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán acuerda retomar las propuestas presentadas por la Comisión especial de estudio y proyección de rezago para revisar los trabajos de la Comisión y las propuestas hechas hoy como alternativas viables para la atención del rezago en la entidad, de modo que se voten y se presenten las propuestas definitivas en la Sexta sesión ordinaria del Consejo.

PARTICIPACION DE LA SECRETARIA TECNICA

Intervención de la M.C. Graciela Andrade:

“Les propondríamos también al Consejo el acuerdo de tener una Sesión extraordinaria para que se presenten los trabajos de otras Comisiones, la verdad es que prácticamente nos alcanza para dos comisiones en cada sesión, y estaríamos proponiendo que la Comisión de transparencia con sus tres incisos y alguna otra pudiera presentar su trabajo la próxima sesión extraordinaria”.

La redacción final del acuerdo aprobado es la siguiente:

ACUERDO CCAEEM/R5-A53

Este Consejo acuerda realizar una Sesión extraordinaria para presentar información de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, así como los avances en la Comisión para el fortalecimiento de la educación básica y el mejoramiento de la relación maestro-alumno.



VII. Mensaje del C. Gobernador Constitucional

INTERVENCIÓN DEL C. GOBERNADOR

Mtro. Leonel Godoy Rangel:

“Gracias. Buenas tardes a todas, a todos los que no pude saludar de mano por llegar un poco tarde. Quiero agradecerles a todos los miembros del CCAEEM su asistencia a esta Quinta Reunión Ordinaria. Me parece que fue una muy buena decisión que la Sesión del Consejo se realizara. Son tiempos electorales, pero el tema educativo y además, en una reunión de estas características sin ninguna promoción de nada, nos ayuda para que la tarea educativa tan delicada, tan compleja siga siendo atendida. Creo el planteamiento que se hizo al inicio como una especie de introducción por la Secretaria Graciela Andrade y la carta que me entregó el delegado Víctor Manuel, les quiero decir que me parece que tiene que ser atendido por todos nosotros porque hace unos días yo vi en la televisión un programa noticioso muy importante a nivel nacional que un debate sobre este tema que hoy a todos los mexicanos nos preocupa, de cuál es el verdadero número de trabajadores de la educación que se dedican a tareas sustantivas, a su función, y los comentarios que ahí se hicieron fue del problema nacional, no del problema de Michoacán. Creo que por ese motivo efectivamente vale la pena que hagamos un esfuerzo, porque lo más importante, y más en estos tiempos tan difíciles de crisis económica, de inseguridad, de turbulencias, que la educación avance en el país y en Michoacán creo que es, a final de cuentas, la mejor apuesta para la crisis económica, para la inseguridad y para la turbulencia. La educación es el instrumento ideal para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos y entre ellos de nosotros los michoacanos, y por eso tenemos que hacer todo lo necesario para que ocurra en Michoacán. Por ese motivo yo sí felicito al Consejo, porque desde su instalación hemos podido entre todos clarificar cosas de Michoacán. Sí tenemos muchos problemas en educación, bastantes. Pero también las cosas no estaban como se decía, y esto se ha debido al esfuerzo de muchos de ustedes que han impulsado que se transparente el funcionamiento educativo en Michoacán, como se está luchando en este momento en todo el país. Falta aquí, por ejemplo, el tema de las cuotas, que sí se está discutiendo a nivel nacional. Creo que si hay algunos avances se debe a que este Consejo, sus Comisiones, hoy sólo una presentación se presentó de dos comisiones, normalmente se presenta de todas y por eso el reclamo, porque hay un trabajo específico. Lo que hace Leobardo, lo que hace Víctor Manuel, lo que hace Erick, lo que hacen todos ustedes pues es un trabajo honorario, no es pagado, es un esfuerzo adicional y son horas y horas de trabajo. Entonces sí se está reflejando. Cuando menos se está reflejando en que nos pongamos de acuerdo. Eso creo que es lo más importante, y que nos vayamos acercando al tema que creo que es inobjetable, el de las cifras, el de los números, que es el que nos ayuda también a la hora de las valoraciones políticas e ideológicas que efectivamente se reflejan en no sólo nuestras participaciones, sino nuestras percepciones. Por eso yo quiero felicitar que sigue, lenta pero contundentemente, avanzándose más y más en el tema de la Prueba Enlace. Y eso, reitero, se debe a que nos estamos poniendo de acuerdo en ello y también los grupos sindicales, porque aquí hay que decirlo así, aquí son grupos. Desgraciadamente Michoacán hace un buen rato que no hay coincidencia entre la formalidad y los hechos en Michoacán de una dirección formal y de una fuerza real de otros grupos, que es una tarea que nosotros vamos a dejar pendiente, que no se mide por cierto en el Consejo, pero influye. Hace años había dirección legal y de hecho, y hoy no es así, y eso también incide en las dificultades, pero les quiero decir que yo he encontrado tanto en la dirección formal como en la



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



dirección de hecho sindical en Michoacán, he encontrado decisión de contribuir. Yo recuerdo que en el 2002 que yo llegué de Secretario de Gobierno, que empezó la diferencia entre la formalidad y los hechos, se resolvían los problemas violentamente. Todavía nos falta mucho por avanzar en ese tema, pero sin duda también estos grupos no están presentes en el Consejo precisamente por el problema que entraña, que es un tema que algún día este CCAEEM debe de abordar. Pero aún a pesar de esas grandes diferencias entre ellos, creo que las dos direcciones en este momento, cuando menos es la impresión que yo tengo, hacen su esfuerzo desde su trinchera. Debería de haber un solo esfuerzo, que es precisamente lo que hace este Consejo. Por eso creo que en muchos rubros la prueba Enlace está demostrado que lenta pero inexorablemente vamos saliendo adelante los michoacanos en el tema de la educación. El informe de la Comisión contra el rezago educativo lo demuestra. Poco a poco ha disminuido el analfabetismo, poco a poco ha disminuido el rezago educativo. Tiene razón el maestro Saavedra, de que bueno, por qué no podemos avanzar más rápido. Pues ese es un tema también de esa Comisión que vale la pena discutir. Yo les quiero ser sincero, el Programa Alfa TV no funcionó en mi gobierno porque fue satanizado. Se habló así como en mis tiempos de estudiante que había Guerra Fría, de una campaña anticomunista por ser cubanos los que vinieron a asesorar, no eran los actores del tema. Pero entonces sí está en manos de este Consejo revisar si funcionó el programa Alfa TV, para que también dejemos una valoración, un acuerdo de este Consejo en ese sentido. ¿Funcionó o no funcionó? A la hora que vi los números, si pusieron ustedes la Comisión los 250 mil alfabetizados por este programa de origen cubano, eso es cierto. Vale la pena entonces revisar si se hace otro esfuerzo de esa naturaleza o no. En este gobierno no se hizo porque no tuvimos un Consejo como este que respaldara una decisión de gobierno, que no fuera solo de gobierno, que no se tomara con tintes políticos, porque el asunto de la salud o el asunto educación pues la ONU tiene medidores internacionales que los presenta ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, y bueno, ahí está Cuba, en sus niveles de salud y educación. Entonces si ha funcionado en Cuba, podrá funcionar en México o Michoacán. Son cosas en las que se tiene que ir más allá de los números y hacer análisis cualitativos que son fundamentales para tomar decisiones. Yo creo que es correcto que este Consejo le entregue no sólo un diagnóstico al próximo Gobernador o Gobernadora, sino que le entregue además un planteamiento de cómo creemos que se pudo haber avanzado y qué no hicimos que debería de hacerse para avanzar más rápido. Sin duda la mayoría de los mexicanos, y en particular nosotros los michoacanos nos desespera a veces la lentitud del avance, pero también hay que decirlo, no se cayó el sistema educativo, y no se cayó por un esfuerzo que todos hemos hecho de aquí, donde nos hemos ido poniendo de acuerdo en temas tan complejos, con tantas aristas como el tema del rezago educativo. Creo que lo dijo bien la Maestra Graciela Andrade, todas esas reuniones de trabajo en la Comisión pues no se refleja en este documento. Ha sido arduo el trabajo y es bueno que se dé ese debate, esa discusión, y es bueno que esté integrado muy pluralmente la comisión, no sólo desde el punto de vista de los órdenes de gobierno, de los órganos de gobierno, sino también de la interacción que se debe de tener con la sociedad civil. Yo digo que sí debería hacerse una análisis, yo no lo presento como punto de acuerdo, simplemente lo presento como tema de reflexión, el tema del Programa Alfa TV. También creo que debería hacerse un análisis al tema del programa del Telebachillerato, porque nosotros le apostamos mucho para eliminar el rezago educativo al Telebachillerato. Nosotros hemos dicho en todos los eventos que tenemos inscritos 6,700 alumnos de media superior pública, o perdón de básica secundaria a media superior pública. Y bueno, esto se va a reflejar en los números o se tenía que haber reflejado este año, se va a reflejar hasta el año entrante. Yo creo que son temas que se tienen que debatir porque tenemos jovencitos, como bien lo dijo este joven del



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



Telebachillerato aquí presente, que invertir en educación nos sirve a nosotros para alejar a los jovencitos de los vicios, de las adicciones, de la migración y de la delincuencia. ¿Está funcionando, sirve como lo estamos realizando? Son temas que debe discutir este Consejo. La creación de la Universidad Pública Virtual de Michoacán, ¿va a funcionar, va a servir a los michoacanos en eliminar el rezago educativo de media superior y superior? Que por cierto, ahora que se están planteando cosas, muchas tareas para el Consejo, creo que hace falta un análisis, un diagnóstico de la educación media superior y superior, porque aquí tenemos instituciones de educación superior que hacen su esfuerzo por venir, el caso del Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios que viene y sólo se habla de educación básica. Bueno, entonces todos los que están aquí de media superior y superior que también vienen con nosotros. Creo que son temas que en estos meses que tenemos un poco más de tiempo porque las giras están más restringidas, sería bueno que tuviéramos sesiones extraordinarias, no tanto para qué alcanzamos a hacer, sino para analizar y dejarle al próximo gobierno qué hicimos en estos temas tan nuevos como el Telebachillerato, como la Universidad Virtual, y qué análisis tenemos en educación media superior y superior. Es necesario, yo siempre he sostenido, igual estoy equivocado, he sostenido que nuestro problema de la educación pública, porque la educación privada tiene otras condiciones y qué bueno, ahí no tienen los problemas que, reiteramos a los grupos sindicales, que los problemas que tenemos fundamentalmente se dan en nuestras escuelas públicas. Que al revés es donde deberían de salir mejores nuestros niños, por las condiciones económicas y sociales tan adversas con las que ingresan al sistema escolarizado y que debería de haber otras condiciones. Entonces aquí se ve constantemente el tema de la educación pública básica. Yo creo que llegó el momento cuando menos de que nos asomemos al problema de la educación media superior y superior y ahí se vea el tema del Telebachillerato, porque creo que este instrumento, si lo hubiera tenido el anterior Gobernador, hubiera analizado en este Consejo si Alfa TV funcionó, y no simplemente que nosotros lo hayamos dejado. Se creó un Instituto Michoacano de la Educación para los Adultos, pero se perdió el ritmo que tenía también por las dudas, por las críticas y que no hubo un órgano como este que nos dijera si estaba funcionando. Qué bueno que ahora lo tenemos y analicen el Telebachillerato. ¿Sí ayudó al rezago educativo o no ha ayudado? ¿O las cifras del INEGI no nos sirven todavía para ese tema? Otro tipo de cifras porque apenas es un sistema educativo de media superior pública, nuevo y por eso no se refleja todavía en los números generales. Creo que vale la pena que se analice para dejarle un documento al próximo Gobernador o Gobernadora y decirle: oiga, el Telebachillerato sí está funcionando. Y no ocurra como Alfa TV que simplemente no se continuó porque no hubo consenso. Y bueno, incluso hubo en su momento, por eso se creó esta Comisión, hubo en su momento quien dijo que había aumentando el analfabetismo en Michoacán. Yo cuando vi eso me fui de espaldas y la Secretaría planteó, y ahora vemos que no es así. Se redujo quizá como dice el Maestro Saavedra, no como ocurre en otras partes, porque además es un tema casi estructural que tenemos los mexicanos, pero bueno, no es cierto que aumentó. Se redujo quizá no en la cantidad que todos quisiéramos, pero se redujo, de acuerdo a las cifras que hoy nos da la Comisión contra el rezago educativo. Entonces hay temas que se quedan ahí a veces en la disputa política, en la disputa ideológica y no se da continuidad. Yo felicito la decisión de que este Consejo plantee políticas públicas educativas transexenales ¿si se dice así? No haya dicho de otra manera. El otro día lo dije mal. Transexenales que vaya más allá del debate político, y más en estos días que de manera natural, y qué bueno, que los michoacanos tienen la oportunidad de debatir las distintas propuestas eso es la riqueza de nuestra democracia y que debemos todos valorar. Por eso también me parece que en esta ruta fue correcto que aunque sea un padrón preliminar ya se tenga, ya lo tengan ustedes, quedando claro, todo mundo lo sabe, que es preliminar. Y yo creo que vale la pena en



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



su momento hacer comparativos, porque yo lo que, cuando menos las cifras que sacaron en ese programa, en ese noticiero cuando se hizo la entrevista sobre el tema del sindicalismo y su influencia en la educación, creo que sí vale la pena que lo revisemos, como ya lo hizo hoy la Secretaria en el tema de incluso cómo está a nivel nacional Michoacán en el costo educativo en comparación a otros estados. Estamos en el lugar 22, o sea es de los más baratos, estamos muy abajo de la media nacional, es muy caro. Y bueno, también les quiero decir que en la CONAGO los gobernadores estamos discutiendo el tema. Yo creía que aquí era donde más prestaciones se tenía para los maestros, y realmente no es así. Eso no significa que esto no tenga que hacerse en comparación con la productividad de un tema tan extraordinario como es el de la educación. No estoy diciendo que se den prestaciones sin que haya una contraparte de resultados de la calidad educativa en Michoacán, no estoy diciendo eso, sino estoy diciendo que es importante que esto se compare porque vale la pena. Yo creo que todo esto es lo que le da, a mi juicio, el gran valor de la instalación de este Consejo, sin duda nos va a hacer que nos pongamos de acuerdo. Por eso yo también atiendo y yo apoyo la decisión de que haya más participación de la sociedad civil en este Consejo. Más. Que no tengamos dos o tres voces discordantes sino que tengamos muchas y se dé un debate rico, no malintencionado sino de trabajo, porque aquí el que viene y trabaja obviamente tiene autoridad moral para debatir y es lo que está ocurriendo. Las Comisiones están realizando un extraordinario trabajo. Entonces la participación de la sociedad civil en el Consejo va a ser lo que al final del día le dé la legitimidad que requieren las cifras educativas en Michoacán. Y también la participación, profundizar la participación de los tres órdenes de gobierno, estatal, federal, municipales. Buscar que nuestros ayuntamientos que vienen hacen algunos sus esfuerzos, participen en este Consejo. Yo coincidido en que el éxito, aunque todavía insuficiente que se está teniendo en materia educativa, se debe sin duda a la acertada decisión de crear este Consejo, pero fundamentalmente a la decisión de sus integrantes de que, lo dijimos desde el primer día, que no se convierta sólo en un órgano de ornato, sino que si trabajaban como está ocurriendo, si se trabaja en Comisiones se puede tener resultados, y el Consejo ha tenido resultados y yo acepto el reto de que nos reunamos en sesiones extraordinarias para que podamos avanzar y cuenten conmigo de que yo esté presente en la mayoría de ellas, porque si están presentes los que no tienen más que un interés de que mejoremos, pues con mayor razón los que tenemos la obligación de que mejore la educación en el estado. Muchas gracias y felicidades nuevamente al CCAEEM. Gracias a todas y todos”.

Sin más hechos que hacer constar y agotados todos los puntos del orden del día, se procedió a cerrar la presente acta a las 15:30 horas del día 09 de septiembre de 2011, para constancia de los resultados obtenidos en esta Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Consultivo y de Apoyo a la Educación del Estado de Michoacán.

Mtro. Leonel Godoy Rangel
Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán
Presidente del Consejo

Mtra. Graciela C. Andrade García Peláez
Secretaria de Educación
Secretaria Técnica del Consejo



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



CONSEJEROS

Mtro. Erick López Barriga
Coordinador de Planeación
para el Desarrollo

Dr. Salvador Jara Guerrero
Rector de la U.M.S.N.H.

C. Claudia Stefanie Serna Hernández
Secretaria de los Jóvenes

Lic. Agapito Pérez Díaz
Director General del Instituto Michoacano
para la Educación de los Adultos

Ing. Roberto Amaya Morelos
Delegado en Michoacán del Consejo
Nacional de Fomento Educativo

M.C. Víctor Manuel Lagunas Ramírez
Titular de la Oficina de Servicios Federales
de Apoyo a la Educación en el Estado de
Michoacán

Dip. Heriberto Lugo Contreras
Presidente de La Comisión de Educación
Del H. Congreso Del Estado

Lic. José Padilla Alfaro
Representante del Prof. Ricardo Guzmán
Romero, Presidente Municipal de La Piedad

Mtro. Filiberto Vargas Tentory
Profesor jubilado y Ex secretario de
educación en el estado

Prof. Alejandro Avilés Valadez
Presidente Municipal de Sixto Verduzco

Prof. Juan Manuel Barragán Tame
Prof. del Colegio Panamericano del Sol
Primaria

Lic. José Armando Aburto Cedeño
Director General del Instituto Columbus

Estefanía Benítez Ambriz
Alumna de la Secundaria Federal No. 11

Omar Alejandro Linares Escobar
Estudiante de secundaria en el Instituto
Latino de Morelia

Samuel Muñoz Rodríguez
Estudiante del Telebachillerato de Pueblo
Viejo, Queréndaro

Ricardo Otoniel Sánchez Ruiz
Estudiante del Instituto Tecnológico de
Uruapan

Prof. Raúl Jiménez Lescas
Director del Plantel Morelia de la Escuela
Nacional de Trabajadores

Mtra. Carmen Alicia Nieto Ortiz
Directora de la Escuela Primaria Rector
Miguel Hidalgo

Dr. Horacio Erik Avilés Martínez
Suplente del Dr. Alejandro Ramírez Magaña
Presidente de Mexicanos Primero, A.C.

Dr. Manuel S. Saavedra Regalado
Coordinador de la División de Estudios de
Postgrado de la Escuela Normal Superior



Secretaría de Educación
Consejo Consultivo y de Apoyo a la
Educación del Estado de Michoacán
Gobierno del Estado de Michoacán



Juan Carlos Vega
Representante del Ing. Alfonso Álvarez
Miaja, Presidente Honorífico del Consejo
Consultivo para el Desarrollo Económico de
Michoacán

Ing. Julio César Rodríguez Herrera
Representante del Dr. Iván Castorena
Calvillo, Director General del Instituto
Tecnológico de Monterrey, Campus Morelia

Lic. Laura Isabel Fabián Villegas
Representante del Mtro. Luis Roberto
Mantilla Sahagún, Rector de La Universidad
Latina de América

C. Cristina Cortés Carrillo
Coordinadora de Educación y Servicio
Comunitario A.C.

C. Maritza González Rosales
Consejera Honoraria